



**ACTA**  
**CONSEJO DE DECANATO ORDINARIO No. 011-2011**

**FECHA:** JUEVES: 07-04-2011  
**HORA :** 9:00Am.  
**LUGAR:** Sala del Consejo del DAC.

**Asistentes profesores:**

Fernando Sosa, Iván Guevara, Juan José Pérez, Omar Garmendía, Eduarda Rivero, Nereida Viloría, Miguel Correa, Juan F. Gómez, Julio Galicia, Beatriz de Leal, Judith Hernández, y Br. Franklin Martínez.

Verificado el quórum reglamentario el Decano Dr. **Fernando Alberto Sosa Gómez**, da lectura a la agenda de la reunión de hoy.

1. Consideración de la agenda del día.

**DECISIÓN:** Aprobada

2. Lectura y firma del Acta del Consejo anterior

**DECISIÓN:** Aprobada

3. Informe del Decano.

Recibió del Vicerrectorado Académico invitación, para profesores de nuevo ingreso, al curso de Gerencia y Liderazgo, durante los meses de Mayo y Junio a fin de que se postulen los participantes.

Informa sobre un material entregado por la Universidad Tecnológica del Centro, invitando a un simposio denominado " Tu Idea vale 50.000 "

El Rector no pudo incorporarse al Consejo Universitario por compromisos impostergables.

Un grupo de profesores de Agronomía protestan sobre las amenazas de un alumno en contra de un docente de esa casa de estudio, al alumno se le permitió la inscripción y se le permitirá el acceso a la UCLA solo cuando sea llamado a declarar, puesto que se le aperturó una averiguación administrativa.

Informó que la UCV en Consejo Universitario consideró un punto para discutir, *¿bajo que reglamento se van a realizar las elecciones y se decidió que se realizaran de acuerdo a la Ley de Universidades?*

De acuerdo a la decisión del **TSJ** respecto a la aclaratoria sobre las elecciones, ninguna de las partes ha sido notificada y hasta tanto no sean notificados, todos los involucrados, no comienza a regir el plazo para elaborar el Reglamento Electoral.

Se recibió la orden de realizar las nóminas y que a partir de la próxima semana se sabrá si se va a pagar el fideicomiso, se supone que el dinero llegue el lunes.

Informó que ayer en la asamblea general de los profesores del DAC se propuso:

-Una medida disciplinaria para alumnos en situación de ilegalidad en las instalaciones del edificio donde funcionan Investigación, Fomento y Posgrado.

-Se nombró una comisión que redactará el documento expresando: que rechazamos estas acciones de ilegalidad, de un grupo de estudiantes de la Licenciatura en Desarrollo Humano, que tienen tomada las instalaciones y que afecta las actividades que realizan estudiantes, personal docente, administrativo y obrero.

- Divulgar ampliamente esta decisión y darle publicidad por medios impresos, radiales y televisivos, en fin a toda la comunidad Larense y solicitar el apoyo de todas las representaciones gremiales que hacen vida en la UCLA.

#### 4. Informe de los Directores de Programas, Director Administrativo, Coordinaciones de Extensión, Investigación, Postgrado, Fomento y Registro Académico.

**Directora de Programa:** Se requiere con prontitud la actualización de la programación académica, para presentársela a la comisión de horarios, y emitirlos con el nombre de cada profesor; no puede haber exigencias particulares de última hora ni cambios de aulas arbitrarias, para evitar los trastornos del semestre que finaliza. Por motivos de salud de la coordinadora de horarios la profesora Patricia Rosales se nombro a la profesora Lorena Camaran.

Por otra parte considera que debe haber una reprogramación académica, esto contribuiría con el cumplimiento de los objetivos programados y se les infundiría un nuevo ánimo a los estudiantes entre los cuales se siente una apatía a causa de las interrupciones.

Se ha determinado que algunos profesores cuando se difieren las pruebas, por razones de jornadas de paros gremiales, aplican los exámenes como *rezagados* violentando así la directrices emanadas del **Consejo de Decanato No. 005-2011 del 10/02/2011**

**Director de Programa:** Se le han acercado varios profesores que han terminado las clases y quieren aplicar la evaluación final, y le ha explicado que por ningún motivo deben aplicarlas por cuanto estarían fuera del calendario aprobado y que se constituye en ley, por lo tanto se estaría violando el derecho de los estudiantes, en estos caso sugiere que realicen actividades en el aula, de repaso, talleres, pero por ningún motivo pruebas finales. Considera conveniente y propone que en los días de paro se deben cerrar la Santa María, y los profesores que no se suman al paro deberán usar solo las aulas del primer piso, para evitar fomentar el desorden.

**Director de Economía:** Considera que si bien es cierto que **no** está de acuerdo con los cambios desordenados de aulas y arbitrarios, también es cierto que en los casos donde en un aula no funcione el aire o el video bean, y en la siguiente aula si funcionan y está desocupada, se puede producir el cambio. Igualmente considera que el problema no es simplemente de horario, si no falta de presupuesto.

**Servicios Administrativos:** Considera que cuando el cambio de aulas proceda no habría

problemas en efectuarlo, sin necesidad de perturbar al otro profesor, lo que si le parece grave es que los profesores *amenacen* con aplicar pruebas durante las jornadas de paro porque se le estaría vulnerando el derecho a los estudiantes, por cuanto esas no son pruebas *rezagadas*, y es labor del Centro de Estudiantes informar al estudiantado que de ser así se verían perjudicados.

Informa que la semana pasada no pudieron entregar la cesta ticket el día fijado por una llamada de alerta, por tanto hay que estar atentos los días de pago.

**Registro Académico:** La semana próxima, se entregarán los horarios a fin de que se les asignen los respectivos nombres por aulas, e indicar quienes son los profesores que exigen aulas en planta baja por motivos de salud, los cuales se requieren a la brevedad posible para poder revisar y chequear con detenimiento y evitar que se generen contratiempos.

**Coordinación de Investigación:** Informa que van a convocar a un consejo extraordinario en el CDCHT para notificar los trastornos que ha ocasionado la toma por parte de estudiantes de Desarrollo Humano, y como se verían afectados los proyectos, por cuanto en este mes de marzo culminan los plazos de estudios básicos, para evitar caer en mora.

**DECISIÓN:**

5. Consideración del informe de la Comisión Delegada N° **011-2011** de fecha **05-04-2011**

**DECISIÓN:** Aprobada

6. Presentación de la Prof. **Rosalinda Martínez**, Directora de Planificación de la UCLA, sobre la Percepción de las autoridades del cumplimiento Filosofía de Gestión, aprobado en Consejo Universitario en su sesión ordinaria N° **1611** de fecha **06-04-2005**.

-Organizaron dos mesas de trabajo sobre la percepción que tienen los miembros de la comunidad universitaria y las conclusiones las obtuvieron directamente los representantes de la Dirección de Planificación.

**DECISIÓN:** Conocido y en Cuenta

7. Consideración y decisión sobre correspondencia enviada por el Prof. **Gustavo Mendoza**, Jefe del Departamento de Derecho del DAC. referida a: Solicitud de contratación del lapso **2010-1 (25-09-2010 al 29-10-2010)** y el lapso **2010-2 (15-11-2010 al 31-12-2010)** de la Prof. **Ismay Bravo Freitez**, quien dictó la asignatura **Derecho Mercantil I y Fundamentos de Derecho**.

**DECISIÓN:** Aprobada

8. Distribución entre los consejeros de la propuesta de la **Malla Curricular** de la Carrera de la **Licenciatura en Economía**, con el propósito de considerar cualquier observación para el próximo Consejo.

**DECISIÓN:** Se le hace entrega de un ejemplar a cada uno de los miembros y deberán traer las observaciones para el próximo Consejo de Decanato.

9. Varios

**Br. Franklin Martínez** Informa que existe por parte de la Federación del Centro de Estudiantes una propuesta de una casa para los estudiantes de Desarrollo Humano, la cual será presentada próximamente por Caracas.

**ASISTENTES AL CONSEJO DE DECANATO ORDINARIO N° 010-2011.**

Dr. Fernando Alberto Sosa Gómez  
**Decano de Administración y Contaduría**

Prof. Julio Antonio Galicia  
**Director Administrativo del DAC.**

Dr. Iván Ricardo Guevara Graterón  
**Director de Programa de Contaduría**

Prof. Judith Coromoto Hernández Briceño  
**Directora de Programa de Administración**

Prof. Miguel Ángel Correa Rodríguez  
**Director de Programa de Economía**

Prof. Beatriz Coromoto Marcano de Leal  
**Secretaria del Consejo del DAC**

Prof. Eduarda Rosa Rivero García  
**Jefe(e) del Departamento de Contabilidad**

Prof. Lenny Josefina Escalona Anzola  
**Jefe del Departamento de Administración**

Prof. Juan Francisco Gómez  
**Jefe del Departamento de Técnicas Cuantitativas**

Prof. Juan José Pérez  
**Jefe del Departamento de Economía**

Prof. Omar José Garmendia Graterón  
**Jefe del Departamento de Estudios Básicos y  
Formación Integral**

Prof. Gustavo José Mendoza Pacheco  
**Jefe del Departamento de Derecho**

Prof. Beatriz Carolina Carvajal  
**Coordinadora de Investigación del DAC**

Prof. Alexei Ernesto Guerra Sotillo  
**Coordinador de Extensión y Cooperativismo del DAC**

Prof. Francisco Tadeo Alvarez Mendoza  
**Coordinador de Fomento**

Prof. José Luis Rodríguez  
**Coordinador de Postgrado del DAC**

Prof. Gicela Alvarez de Meléndez  
**Jefe de Registro Académico del DAC**

Prof. Eduarda Rosa Rivero García  
**Representante Principal de los Profesores  
ante el Consejo**

Prof. Nereida Mercedes Viloria Mendoza  
**Representante Suplente de los Profesores  
ante el Consejo**

Br. Franklin Martínez  
**Representante Estudiantil del Centro de Estudiantes**

## **CONSEJO EXTRAORDINARIO 002-2011**

Consideración y decisión sobre los resultados de la asamblea de Asamblea de profesores del DAC del día 06-04-2011 en el aula 04 del edificio de aulas.

1- Solicitar al Consejo Universitario la apertura de averiguaciones disciplinarias y administrativas a las personas que están llevando las acciones ilegales de la toma del edificio de postgrado del DAC, dado los daños que ello está ocasionando a las instalaciones de nuestro decanato así como a estudiantes, personal docente, administrativo y obrero.

2- Autorizar al Decano para que divulgue ampliamente por medios públicos e internos el documento que presente la comisión nombrada para tal fin en la asamblea del 06-04-2011.

3- Solicitar un Consejo Universitario ampliado con los miembros del Consejo de Decanato del DAC para darles a conocer las consecuencias que ha causado esa toma ilegal.